



EL INFRASCRITO PRESIDENTE INTERINO DEL COMITÉ EJECUTIVO INTERINO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO L2 27895, EN LAS CUALES APARECE ASENTADA EL ACTA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DOS MIL VEINTE DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (10-03-2020), EN LA CUAL EN SU PARTE CONDUCENTE DICE DENTRO DEL PUNTO SEPTIMO LO SIGUIENTE: -----

“Acta de I Sesión de Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno de Guatemala, el diez de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la sede del Palacio de los Deportes ubicada en la veintiséis calle nueve guión treinta y uno, zona cinco, Ciudad de los Deportes, los señores: Ing. Siegfried Wolfgang Brand Orantes, Presidente interino; Ing. Elmer Ernesto Nij Reyes, Tesorero interino; Ing. Efraín Estuardo Caballeros López, Vocal I interino; Ing. Rodrigo Antonio Molina Girón, Vocal II interino, con el fin de dejar constancia de lo actuado y resuelto, para lo cual proceden de la manera: -----

... **SEXTO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL 2020** El Ing. Elmer Ernesto Nij Reyes, Tesorero Interino de Comité Ejecutivo Interino de la Asociación toma la palabra para dar la explicación por renglón del Presupuesto Final para el año 2020, mismo que se detalla a continuación:

<u>INGRESOS</u>		
01-	Depósitos Internos	50.000,00
02-	Cuotas de Inscripción y Cuotas Anuales	90.000,00
03-	CDAG. Asignaciones directas 2019	3.936.281,81
05-	COG Apoyos Económicos 2019	2.410.812,17
08-	Saldo de Caja Fiscal 2019	2.543.172,68
TOTAL		9.030.266,66
<u>EGRESOS</u>		
0	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	2.615.500,00
11	Personal Permanente	650.000,00
21	Personal Supernumerario	25.000,00
29	Otras Remuneraciones de Personal Temporal	1.750.000,00

3ª Calle 16-15, Zona 15, Jardines de Minerva, Guatemala, C. A.

Tels.: (502) 2369 4542, 2369 4489

E-mail: pentatlongua@gmail.com



41	Servicios Extraordinarios de Personal Permanente	15.000,00	
51	Aporte patronal al Igss	80.000,00	
52	Aporte Patronal al Intecap	500,00	
71	Aguinaldo	45.000,00	
72	Bono 14	45.000,00	
73	Bono Vacacional	5.000,00	
1	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>		3.546.300,00
113	Telefonía	15.000,00	
121	Publicidad y Propaganda	1.000,00	
122	Impresión y Encuadernación	18.000,00	
131	Viáticos al Exterior	1.850.000,00	
133	Viáticos al Interior	3.000,00	
141	Transporte de Personas	1.000.000,00	
142	Fletes	800,00	
151	Arrendamiento de Locales	40.000,00	
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	1.500,00	
162	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina	6.000,00	
164	Mantenimiento y Reparación de equipos Educativos	2.500,00	
165	Mantenimiento y Reparación de Transporte	35.000,00	
168	Mantenimiento y Reparación de Equipo Computo	10.000,00	
171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	40.000,00	
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	35.000,00	
176	Mante. Y Reparación de otras Obras e Instalaciones	35.000,00	



182	Servicios Médicos-sanitarios	2.500,00	
183	Servicios Jurídicos	10.000,00	
184	Servicios Económicos Contables y Auditoría	20.000,00	
188	Servicios de Ing. Arquitectura y Supervisión de Obras	15.000,00	
189	Otros Estudios y Servicios	145.000,00	
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	45.000,00	
194	Otras Comisiones y Gastos Bancarios	1.000,00	
195	Impuestos, derechos y tasas	10.000,00	
196	Servicios de Atención y Protocolo	60.000,00	
197	Servicio de Vigilancia	45.000,00	
199	Otros Servicios no Personales	100.000,00	
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		1.166.500,00
211	Alimentos a Personas	75.000,00	
224	Pómez, Cal y yeso	500,00	
233	Prendas de Vestir	100.000,00	
241	Papel de Escritorio	2.500,00	
243	Productos de Papel Cartón	500,00	
245	Libros, revistas y periódicos.	500,00	
253	Llantas y Neumáticos	2.500,00	
262	Combustible y Lubricantes	15.000,00	
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	50.000,00	
267	Tintes, Pinturas y Colorantes	2.500,00	
268	Productos Plásticos, nylon, vinil y PVC	50.000,00	



272	Productos de Vidrio	5.000,00	
275	Productos de Cemento, Pómez, Asbesto y Yeso	5.000,00	
283	Productos de Metal	1.000,00	
284	Estructuras Metálicas Acabadas	10.000,00	
285	Materiales y equipos diversos	1.000,00	
289	Otros Productos Metálicos	1.000,00	
291	Útiles de Oficina	10.000,00	
292	Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios	15.000,00	
294	Útiles Deportivos y Recreativos	800.000,00	
296	Útiles de cocina y comedor	1.000,00	
297	Útiles, accesorios y Materiales Eléctricos	15.000,00	
298	Accesorios y Reparaciones en General	500,00	
299	Otros Materiales y suministros	3.000,00	
3	<u>PROPIEDAD , PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES</u>		236.500,00
312	Edificio e instalaciones	5.000,00	
322	Equipo de Oficina	10.000,00	
323	Equipo Médicos - Sanitario y de Laboratorio	30.000,00	
324	Equipo Educacional, Cultura y Recreativo	15.000,00	
325	Equipo de Transporte	1.500,00	
326	Equipo Para Comunicaciones	5.000,00	
328	Equipo de Computo	40.000,00	
329	Otras Maquinarias y Equipo	130.000,00	



4	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		271.000,00
413	Indemnización al Personal	100.000,00	
415	Vacaciones	20.000,00	
416	Becas de estudio en el Interior	30.000,00	
419	Otras Transferencias Personas	100.000,00	
453	Transferencias a enti. Descentralizadas y autónomas	20.000,00	
472	Transferencias a Organ. E Instituciones Internacionales	1.000,00	
9	<u>ASIGNACIONES GLOBALES</u>		1.194.466,66
991	Créditos de Reserva	1.194.466,66	
T O T A L			9.030.266,66
			Crédito de Reserva. 1.194.466,66

Finalizada la explicación, el Ing. Elmer Nij Reyes somete a aprobación del Presupuesto 2020 presentado, para lo cual, solicita que los presenten, levante la mano para la aprobación del mismo. Por unanimidad se aprueba el Presupuesto para el año 2020 y se informa que se enviará a los asociados esta información por correo electrónico."

PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN CINCO HOJAS MEMBRETADAS DE ESTA ENTIDAD, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Ing. Siegfried Brand Orantes
Presidente Interino
Comité Ejecutivo Interino

